



# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA

- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
- COD: SST-COV-PRO-001
- FECHA:23-05-2020
- VERSIÓN:1



## 1. OBJETIVO

Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID -19, para adaptar en las diferentes áreas de la Iglesia Adventista del Séptimo Día con el fin de disminuir la transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades.

## 2. ALCANCE

Este protocolo abarca a toda persona y/u objeto que deba ingresar a las instalaciones de la Iglesia Adventista del Séptima Día y su permanencia y salida de las instalaciones.

## 3. DEFINICIONES

- **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectados con una enfermedad contagiable y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de esta. .
- **Asepsia:** Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedades. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- **Contacto estrecho:** Contacto con personas confirmadas por COVID-19, durante un tiempo mayor a 15 minutos y a menos de 2 metros de distancia mientras cuide, viva, visite o se encuentre en el lugar de trabajo con un caso de COVID-19 confirmado.
- **Covid-19:** Es una enfermedad nueva, causada por un nuevo coronavirus. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud(OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Hipoclorito:** Desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección

general. Como este grupo de desinfectantes corroen los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

- **Mascarilla convencional:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas mas grandes de partículas, derrames o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias para que no lleguen al contacto con nariz, ojos o la boca.
- **Gel hidroalcohólico desinfectante:** Se trata de una solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre 60 y 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel, Aunque es una buena alternativa si no se dispone de agua y jabón para lavarse las manos, hay que tener en cuenta que no tienen la misma efectividad para deshacerse del coronavirus.
- **Pandemia:** Tal y como establece la OMS, se llama pandemia a la propagación a gran velocidad y a escala mundial de una nueva enfermedad. Lo que la diferencia de la epidemia es el grado en que aumentan los casos y sus alcance internacional. La OMS declaró la pandemia cuando el coronavirus se extendió por los 6 continentes y se certificaron contagios en más de 100 países de todo el planeta.
- **Población vulnerable:** Personas mayores de 60 años y las que padecen afecciones médicas preexistentes como: hipertensión arterial, obesidad, diabetes, enfermedades respiratorias o patología cardiovascular y cerebrovascular que debido a esto desarrollan casos graves de la enfermedad.
- **EPP:** El Elemento de Protección Personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

#### 4. ANTECEDENTES

En diciembre del 2019, la provincia de Hubei en Wuhan, China, se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía de causas desconocidas. Un grupo de pacientes se presentó a diferentes hospitales con diagnósticos de neumonía de etiología no conocida. La mayoría de estos pacientes fueron vinculados epidemiológicamente a un mercado mayorista de pescados, mariscos y animales vivos y no procesados en la provincia de Hubei.

El gran crecimiento económico de las regiones del sur de China, llevó a una alta demanda de proteína animal, incluyendo animales exóticos, como culebras, civetas, pangolines y murciélagos. Las deficientes medidas de bioseguridad en los mercados de alimentos, han permitido que los virus se transmitan entre animales y desde animales a humanos. A esta transmisión de enfermedades de animales a humanos se le conoce con el término de zoonosis. Durante la epidemia del SARS

en 2002-2003, la rápida diseminación global se vio favorecida por el desconocimiento inicial en relación al manejo de los pacientes contagiados y el tráfico aéreo internacional. Lo mismo ha sucedido en esta ocasión con el SARS-CoV2.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. El coronavirus 2019(Covid-19), tiene síntomas similares a los de la gripe común, alrededor del 80%, se recuperan sin necesidad de un tratamiento especial. Otras personas, conocidas como casos asintomáticos no han experimentado ningún síntoma. El Covid-19, puede causar síntomas que van desde leves a graves y, en algunos casos, puede ser fatal.

En virtud de tal situación de orden sanitario que presenta el país, el área de seguridad y salud en el trabajo establece las siguientes recomendaciones para el personal que realiza actividades de aseo, mantenimiento, practicantes, mensajería, dirección general, departamentos, área de contabilidad, de sistemas y asistentes, con el fin de continuar fortaleciendo la respuesta en fase de mitigación del virus.

## 5. RESPONSABILIDADES

Por parte normativa(Resolución 666/2020)

<b>Responsabilidades del empleadores o contratante</b>
Implementar las normas contenidas en la Resolución 666 del 2020
Capacitar a sus trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra acerca de las medidas indicadas en este protocolo.
Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra y demás personas que hagan presencia en las instalaciones o lugares de trabajo
Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilidades de turnos y horarios de trabajo, así como facilitar el trabajo remoto o trabajo en casa.
Reportar a la EPS y ARL correspondientes de los casos sospechosos y confirmados de Covid-19
Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos, la información relacionada con la prevención, propagación y atención a sus trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra y comunidad en general

Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgos y en conjunto con las EPS en lo relacionado con las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedad.
Solicitar la asistencia y asesoría técnica de la ARL para verificar medidas y acciones adoptadas en sus diferentes actividades.
Proveer a los empleados los elementos de protección personal que deban utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrollen para el empleador
Promover ante sus trabajadores y contratistas, que tengan celulares inteligentes el uso de la aplicación CoronApp para registrar en ella su estado de salud
<b>A cargo del trabajador , contratista, cooperados o afiliado participante.</b>
Cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador o contratante durante el tiempo de permanencia en las instalaciones de la Organización o lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que esta le designe
Reportar al empleador o contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, para que se adopten las medidas correspondientes
Adoptar las medidas de cuidado de la salud y reportar al empleador o contratante las alteración del estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedades respiratorias y reportar en coronApp

## 6. RESPONSABLES

<b>Administración</b>
Asignar los recursos que se requieran para el desarrollo del programa
Definir y asignar las responsabilidades necesarias para la gestión del programa
<b>Recursos Humanos</b>
Apoyar los espacios de capacitación y sensibilización del talento humano
Garantizar el aseguramiento del recurso humano al sistema general de seguridad social
Selección y compra de EPP para el personal de Oficina
<b>Seguridad y salud en el trabajo</b>
Definir y desarrollar el Protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19
Divulgar información relacionada con medidas de prevención del contagio por el nuevo coronavirus COVID-19

## **7. INGRESO DEL PERSONAL TRABAJADOR.**

- a) Antes de salir de su casa deberá diligenciar la encuesta en línea del estado de salud a través de la aplicación CoronApp y el medio virtual que la Organización proporcione.
- b) El personal debe llegar con su respectivo tapabocas.
- c) Dirigirse hacia la puerta y antes de ingresar a las instalaciones debe limpiar sus zapatos en el tapete utilizado para este fin.
- d) Al ingresar se debe rociar con desinfectante o alcohol que estará a su disposición.
- e) Desinfectar el termómetro, tomarse la temperatura y registrarla en el formato **Registro de temperatura**. Si la el termómetro registra 37.5 grados o más, no debe ingresar a las instalaciones, deberá dirigirse a su casa y consultar con la EPS correspondiente.
- f) Antes de ingresar al área de trabajo, lavarse las manos con agua y jabón, el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, mínimo cada tres (3) horas o cuando se requiera.
- g) Dirigirse a su lugar de trabajo y Desinfectar sus pertenencias como bolsos, aparatos electrónicos, objetos personales que utilizará en sus funciones.
- h) Lavar nuevamente las manos y usar gel antibacterial.
- i) Media hora después del ingreso, la persona de salud ocupacional encargada, verificará la planilla de registro de temperatura y pasará por cada dependencia para tomar y confirmar la temperatura de cada empleado.
- j) Si el empleado sale por un momento de las instalaciones en su horario laboral, al ingresar nuevamente deberá volver a limpiar sus zapatos en el tapete, rociarse con desinfectante, lavarse las manos y usar gel antibacterial .
- k) Al final de la jornada de trabajo deberá tomarse nuevamente la temperatura y registrarla en el formato mencionado para esto.
- l) Tratar en lo posible de no tocar barandas, ni objetos comunes, no saludar de mano ni abrazos, mantener una distancia de dos metros y no quitarse el tapabocas en ningún momento durante la jornada laboral.
- m) Al toser o estornudar, cubrir nariz y boca con el antebrazo o usar un pañuelo desechable e inmediatamente lavarse las manos para evitar la contaminación del aire.
- n) El acceso por la puerta del salón social no esta autorizado para el ingreso de

personal.

- o) Si en el transcurso de la jornada laboral el empleado presenta síntomas gripales, informar al copasst y retirarse de las oficinas, utilizar tapabocas y quedarse en casa.
- p) se hará enfasis en los horarios de entrada y de salida para que los trabajadores lleguen a tiempo y no permanezcan mas del tiempo requerido en las oficinas.
- q) Prohibido el consumo de alimentos y bebidas en área de trabajo.

## **8. TRABAJO EN CASA**

- a)** Antes de iniciar labores deberá diligenciar la encuesta en línea del estado de salud a través de la aplicación CoronApp y el medio virtual que la Organización proporcione
- b)** Antes de finalizar la jornada laboral diligenciar la encuesta en línea del estado de salud y pausas activas realizadas a través del medio virtual que la organización proporcione.

## **9. INGRESO DE VISITANTES.**

El ingreso de visitantes debe ser riguroso y con mucha precaución ya que son personas externas a la organización.

- a) La persona encargada de cumplir los protocolos de ingreso para los visitantes será el funcionario (a) encargado (a) de la recepción.
- b) En Hope Media, las personas encargadas del protocolo de ingreso de visitantes, son las de producción de Radio y de Televisión.
- c) La persona visitante debe tocar el citófono y anunciar a la recepción a que área se dirige. Debe ingresar con tapabocas e informarle que no debe quitárselo mientras permanezca en las instalaciones.
- d) No saludar de mano y mantener una distancia de dos metros con la persona visitante.
- e) Verificar que el visitante no sea población vulnerable o menor de 16 años. Se prohíbe el ingreso de esta población a las instalaciones.

- f) Solicitar al visitante que use el tapete para desinfectar la suela de sus zapatos.
- g) Tomar los datos requeridos en el formato **Registro Ingreso Visitantes**
- h) Tomar la temperatura y anotarla en el formato. Si la temperatura es mayor de 37.5 grados, no debe permitir el ingreso del visitante a las instalaciones.
- i) Verificar que use el gel antibacterial.
- j) Dirigirle al baño para el lavado de manos.

## **10. INGRESO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

El ingreso de proveedores y contratistas debe ser riguroso y con mucha precaución ya que son personas externas a la organización.

Según la Resolución 666 del 2020 se deben establecer turnos para los proveedores, aliados, contratistas, entre otros, asegurando el distanciamiento social y evitando aglomeraciones.

- a) La persona encargada de cumplir los protocolos de ingreso para los proveedores será el funcionario (a) encargado (a) de la recepción y de la persona encargada de la supervisión del trabajo.
- b) En Hope Media, las personas encargadas del protocolo de ingreso de proveedores, son las de producción de Radio y de Televisión y la persona encargada de la supervisión del trabajo.
- c) Al momento de solicitar el servicio o el producto del proveedor, la persona que lo solicita deberá pedir el soporte del protocolo de bioseguridad que esta aplicando en su empresa.
- d) Al ingresar un proveedor o contratista se debe seguir el mismo protocolo de visitantes.
- e) Diligenciar **Formulario de Ingreso de Proveedores y Contratistas** antes de su ingreso a las instalaciones.

## **11. INGRESO DE PAQUETES/OBJETO/SOBRES.**

- a) La persona encargada de recibir los paquetes, objetos o sobres debe ir a la recepción y recibirllos allí.
- b) Usar guantes desechables para tener el contacto con estos elementos en primera

instancia.

- c) Desinfectarlos realizando aspersión sobre estos, antes de ingresarlos a las instalaciones y dejarlos en cuarentena de 6 horas antes de llevarlos a las oficinas.
- d) Registrar en el formulario de **Registro de Mensajería**.
- e) Después de esto serán seguros para su manipulación.
- f) La recepción de remesas de mayor volumen como cajas o materiales, serán ubicadas en las bodegas correspondientes y la asistente del departamento deberá asperjar con amonio cuaternario dichas cajas y no podrán ser manipuladas hasta después de 24 horas.

## 12. USO DEL TAPABOCAS

1. Higienizar las manos antes de manipular el tapabocas.



infobae

2. Revisar que el tapabocas se encuentre en un estado óptimo para ser utilizado.



infobae

3. Chequear que la mascarilla se encuentre del lado correcto.

**• 3 •**

Chequeá que el tapaboca  
se encuentre del lado correcto



infobae

4. Asegurar que cubra el rostro desde el puente de la nariz.

**• 4 •**

Ponete el tapaboca cubriendo  
el rostro desde el puente de la nariz



infobae

5. Sujetar la mascarilla alrededor de las orejas, sosteniéndolo de las bandas sin tocar el centro.

**• 5 •**

Sujetá bien el tapaboca  
alrededor de las orejas



infobae

6. Cubrir completamente el rostro desde el puente de la nariz hasta debajo del mentón. No dejar ningún espacio ni huecos del rostro.

**• 6 •**

Cubrí completamente tu rostro  
desde el puente de la nariz hasta  
debajo del mentón y asegurate  
de no dejar espacios ni huecos



infobae

7. Reemplazar el tapabocas en caso de que se humedezca.

**• 7 •**

Reemplazá el tapaboca  
si se humedece



infobae

8. No tocar el tapabocas mientras está en uso. Si se hace, hay que lavarse las manos de manera inmediata.

**• 8 •**

No toques el tapaboca  
mientras lo uses.  
Si lo hacés, lavate  
las manos inmediatamente



infobae

9. Para retirar la mascarilla hay que ir de atrás hacia adelante desatándolo con las manos limpias.

**• 9 •**

Sacate el tapaboca desde  
atrás hacia adelante,  
desatándolo o quitándolo  
con las manos limpias



infobae

10. Luego de usarlo, desecharlo (si es desechable) o lavarlo inmediatamente a mano o en el lavarropas.

**• 10 •**

Luego de usarlo, lavá el  
tapaboca inmediatamente,  
en el lavarropas o a mano



infobae

NOTA: Es obligatorio usar el tapabocas incluso en áreas de descanso.

FUENTE:<https://www.infobae.com/tendencias/2020/04/14/paso-a-paso-como->

[utilizar-un-tapaboca-correctamente/](#)

## **13. LAVADO DE MANOS**

Paso 1: Utiliza papel secante de manos antes de abrir el grifo

Paso 2: Moja tus manos.

Paso 3: Aplica suficiente jabón para cubrir la superficie de tus manos.

Paso 4: Frota las palmas de tus manos entre sí.

Paso 5: Frota la palma de tu mano derecha contra el dorso de la izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.

Paso 6: Frota las palmas de tus manos entre sí, con los dedos entrelazados.

Paso 7: Frota el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la otra, manteniendo unidos tus dedos.

Paso 8: Rodea tu pulgar izquierdo con la palma de tu mano derecha. Luego frótala con un movimiento de rotación y viceversa.

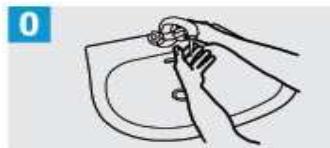
Paso 9: Frota la punta de los dedos de tu mano derecha contra la palma de la izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.

Paso 10: Enjuaga las manos.

# Limpia tus manos

## CON AGUA Y JABÓN

🕒 Duración de este procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua.



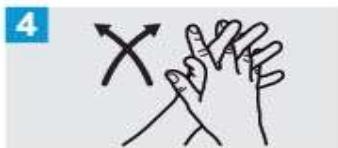
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.



Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



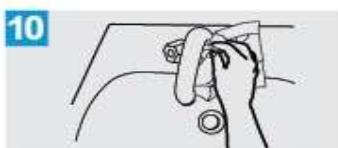
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



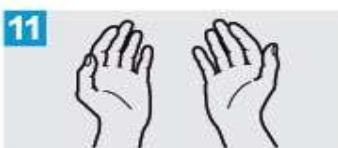
Enjuáguese las manos con agua.



Séquese con una toalla desechable.



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.



Sus manos son seguras.

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

**OPS**



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud

Conócelo. Prepárate. Actúa.

[www.paho.org/coronavirus](http://www.paho.org/coronavirus)

## **14. USO DE GUANTES.**

Pasos para colocar los guantes:

- a) Lavar sus manos antes de tocar los guantes.
- b) Llevar las uñas cortas y evitar joyas que puedan romper los guantes.
- c) Tirar de un guante de la caja.
- d) Sontener el guante desde la parte del borde (Collar del guante) y jalar hasta que sus dedos entren en cada una de las cavidades.
- e) Recoger el segundo guante con la mano enguantada.
- f) Sujetar desde el collar del guante, como se hizo con el primero
- g) Deslizar la mano opuesta a la base del guante.
- h) Deslizar los dedos ligeramente separados y asegurarse que encuentre cada cavidad.
- i) Retorcer los dedos ligeramente asegurando el guante.
- j) Examinar los guantes y asegúrese que no tengan ningún roto antes de ponerse en contacto con cualquier material potencialmente peligroso.

Pasos para retirar los guantes:

- a) Para retirar el primer guante, tomar el anillo del borde por la cara externa y dar vuelta completamente al guante.
- b) Para retirar el segundo guante, tomarlo del puño, dar vuelta completamente al guante.
- c) Desechar en bolsa negra destinada para este fin.
- d) Lavar las manos o aplicar desinfectante.

## **4 pasos para quitarse los guantes de forma correcta**



### **15. DISPOSICIÓN FINAL DE GUANTES Y TAPABOCAS.**

- a) Se requiere una caneca exclusiva y rotulada para el desecho de estos artículos. No podrán ser utilizadas las papeleras de las oficinas o baños para el desecho de estos elementos, solamente las que han sido exclusivamente rotuladas.
- b) Se debe poner doble bolsa negra.
- c) Al sacar la bolsa para el carro de la basura se debe rotular "Guantes y tapabocas".

### **16. DESINFECCIÓN DE OFICINAS Y EQUIPOS**

- a) la frecuencia de limpieza y desinfección de áreas comunes, será cada tres horas en áreas de alto tránsito y áreas de oficinas.
- b) Limpiar frecuentemente paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, barandas y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.
- c) Cada funcionario deberá realizar diariamente la limpieza y desinfección de los equipos electrónicos como pantallas o monitores, teclado, mouse, teléfono, celulares y en el caso de los Centro de llamadas los auriculares.
- d) Se sugiere tener el área de trabajo lo más despejada de elementos ajenos a la labor, por lo que se debe destinar un área para que el personal guarde maletas, bolsos, carteras, chaquetas y otros elementos.

- e) Los baños deben ser lavados diariamente y estar dotados permanentemente de jabón líquido y toallas preferiblemente desechables.
- f) En lo posible mantener ventilación natural en las áreas de trabajo.
- g) Establecer o definir un área de alto tránsito de personas al interior del establecimiento y hacer provisión de gel antibacterial permanente.
- h) Limpieza de alfombra:  
Los muebles tapizados y alfombras, especialmente los de tela tejida no es conveniente limpiarlos por métodos tradicionales, lo aconsejable es utilizar un limpiador casero a vapor.  
Si no se dispone de un dispositivo a vapor, un método alternativo para limpiar y desinfectar este tipo de muebles es utilizar una solución de jabón líquido para limpiar alfombras en agua tibia, humedecer un cepillo de cerda blanda en la solución, refregar suavemente, secar con un paño limpio y seco y posteriormente dejar airear al ambiente
- i) Limpieza de pantallas de vidrio.  
Se utiliza vinagre blanco o alcohol para desinfectar y después proceder a utilizar el limpia vidrios habitual.
- j) Limpieza de barandas.  
Se utiliza agua y jabón para limpiar y desinfectar.

FUENTE:<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG14.pdf>

### **Limpieza de Dispositivos Electrónicos.**

Paso 1: Desenchufar y apagar el dispositivo.

Paso 2: Se recomienda usar una mezcla de agua con alcohol con medidas de la misma proporción(Algunos mencionan 60% agua y 40% alcohol).

Paso3: Empapar un paño de gamuza suave y tener otro a mano para secarlo inmediatamente.

NOTA:Se debe evitar :

- Alcohol puro sin diluir.
- Gel desinfectante de manos.
- Aplicar desmaquillantes y limpiacristales.
- Toallitas desmaquillantes directamente en el dispositivo.

Es importante, además, no excederse en la cantidad de líquido que se use para limpiar,

ya que este puede entrar por el puerto de carga o por los auriculares del dispositivo y ocasionar daños.

Se recomienda que este procedimiento se realice de forma periódica.

No compartir los dispositivos con otras personas y no usar, ni llevar, el celular al baño, pues este es un lugar que puede presentar un mayor foco de bacterias.

EL uso de micrófonos debe ser personal, si hay dos personas se deben tener dos micrófonos. Estos dispositivos deben permanecer cubiertos por un plástico especial que debe desecharse en cada uso.

La invitación es para que la limpieza de los dispositivos se convierta en un hábito constante que permita minimizar los riesgos de contagio para que la tecnología siga siendo nuestra mejor aliada.

Recuerde: el lavado de manos, antes y después de la limpieza de sus dispositivos, es fundamental. (Con desinfectantes no corrosivos)

## **17. RECOMENDACIONES GENERALES PARA PERSONAL ENCARGADO DE ASEO,LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

- a)** En lo posible el personal que realice aseo limpieza y desinfección debe gozar de buena salud y no presentar enfermedades crónicas o que afecten su respuesta inmunitaria.
- b)** Debe realizarse el autoexamen de síntomas para que tome las medidas de salud pertinentes antes de ir a trabajar. autoevaluación de síntomas de covid-19.
- c)** El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar gafas, guantes, y tapabocas).
- d)** Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- e)** Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- f)** El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las Recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- g)** Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo con Varios productos de limpieza y desinfectantes vendidos en supermercados pueden eliminar el coronavirus en las superficies.
- h)** Las superficies del cuarto de baño y el sanitario deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día.
- i)** Los pisos serán trapeados con hipoclorito o amonio cuaternario, dejarlo actuar de 5 a 10 minutos.

- j) Eliminar los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizo la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado.
- k) Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos. superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa)..
- l) La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente importante es la retirada de los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.
- m) Los elementos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes y protectores de ojos, entre otros.
- n) Revisar que los guantes no se encuentren rotos para evitar filtraciones de secreciones u otro elemento que pueda favorecer el contagio. En caso de ruptura, realizar el cambio. No permitir que las manos estén descubiertas.
- o) Desplazarse con cuidado. Así estemos en aislamiento preventivo, hay personas y vehículos en las vías.
- p) Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
- q) Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o usando un pañuelo y botarlo inmediatamente.
- r) Evitar aglomeraciones, debe mantenerse la distancia de 2 metros.
- s) Al regresar a casa realizar el proceso de desinfección. unidad sanitaria en el hogar.

FUENTE:<https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/126369:Como-desinfectar-el-cellular-para-prevenir-el-Coronavirus>

## **18. INTERACCIÓN EN TIEMPOS DE ALIMENTACIÓN.**

- a. En los tiempos de alimentación, limitar el número de personas a seis (6) realizando la actividad de forma simultánea para que se garantice la distancia mínima entre las mismas.
- b. Establecer turnos u horarios flexibles de alimentación y descanso para evitar aglomeraciones.
- c. Se debe evitar tomar los alimentos en zonas que no se encuentren diseñadas para tal fin.

- d. En caso, que la alimentación no sea suministrada por la empresa y el trabajador se encargue de calentar su comida en hornos microondas, se debe disponer de paños y alcohol glicerinado que permitan asear el panel de control de este entre cada persona que lo utiliza, o designar a alguien que se encargue de efectuar la manipulación de los hornos.
- e. Realizar limpieza y desinfección antes de después de hacer uso de los espacios para alimentación.

**Antes de tomar los alimentos, es necesario realizar el siguiente protocolo:**

- Lavar las manos con agua, jabón y toallas desechables.
- Retirar el tapabocas
- Lavar nuevamente las manos con agua y jabón.
- Disponer las mesas con una distancia entre las mismas de 2 metros y colocar solamente el número de sillas que permita asegurar una distancia mínima entre los trabajadores de 2 metros a la hora de la alimentación y entre cada turno realizar los procesos de desinfección.
- Al finalizar el consumo de alimentos es necesario realizar el lavado de manos con agua y jabón y utilizar un nuevo tapabocas para retomar las labores.
- No compartir los utensilios de comida con los demás trabajadores

**19. RECOMENDACIONES FINALES**

- No se permite estar sin tapabocas.
- Realizar lavado de manos frecuentemente
- No tocar barandas,ni manijas de puertas.
- Se debe tomar temperatura al azar en la jornada pero es obligatoria a la entrada y salida de la jornada laboral.

- Si tiene síntomas informele a su jefe inmediato.
- Registrar cada uno de los empleados en la aplicación CoranApp.

**20. PLAN DE COMUNICACIONES.**  
**PLAN DE COMUNICACIÓN DE ESTE PROCOCOLO**  
**CARTELERA INFORMATIVA**  
**VIDEO INSTITUCIONAL**

Actualmente se cuenta con un plan de comunicación donde se divulga la información pertinente a todas las partes interesadas por medio correos electrónicos institucionales, videos, página web, carteleras, volantes, etc... para comunicar en aspectos fundamentales como:

- Directrices dadas por el Gobierno Nacional y Local.
- Protocolos de protección de contagio.
- Mensajes continuos de autocuidado y pausas activas para desinfección.

**21. REFERENCIAS NORMATIVAS.**

- Ministerio de Salud y Protección Social, GIPG14, Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID-19, medidas a adoptar por el personal de centro de llamadas telefónicas y de atención a usuarios. 2020, Disponible en:  
<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG14.pdf>
- Ministerio de salud y Protección Social, Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, Disponible en :  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-666-de-2020.pdf>
- Ministerio de salud y Protección Social ,Por media de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo del riesgo del Coronavirus Covid-19 en las diferentes actividades de industrias culturales, radio, televisión y medios de comunicación detalladas en la clasificación internacional industrial uniforme ,Disponible en :  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20957%20de%202020.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20957%20de%202020.pdf)

CONTROL DE DOCUMENTOS		
Elaboró	Revisó	Aprobó
<b>Nombre:</b> Maria Camila Monsalve	<b>Nombre:</b> Gladys Bermudez	<b>Nombre:</b>
<b>Fecha:</b> 23-05-2020	<b>Fecha:</b> 28 05 2020	<b>Fecha:</b>
<b>Cargo:</b> Practicante Sst	<b>Cargo:</b> Tesorera asociada	<b>Cargo:</b>

CONTROL DE CAMBIOS				
FECHA DE MODIFICACIÓN	VERSIÓN	CAMBIO REALIZADO	NATURALEZA DEL CAMBIO	RESPONSABLE